

Eje Temático 1: “Transformaciones del contexto argentino y latinoamericano en la última década en clave de igualdad y desigualdad”

Título de la ponencia:

Las políticas sociales en un contexto de capitalismo periférico.

El caso de la política habitacional rural en Catamarca

Autoras: María Belén Verón Ponce - casadelpan77@gmail.com - Claudia Roxana Páez crpaez868@gmail.com - Ana Belén Castro abc_ago@hotmail.com

Catedra: Seminario de Vivienda y Ambiente. Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca.

Proyecto de investigación: Territorios y cuerpos en las tensiones civilizatorias del Siglo XXI: una mirada desde la periferia. Transformaciones socio territoriales y consecuencias ecobiopolíticas en la provincia de Catamarca (1990-2015)

Palabras claves: Políticas sociales- capitalismo Periférico- modelos de desarrollo- política habitacional rural.

Resumen Ampliado

En el presente artículo nos proponemos identificar y analizar las relaciones existentes entre la política social del Estado y las formas que adquiere el capitalismo en nuestro territorio desde una perspectiva de totalidad. Nos interesa comprender la política social desde un análisis decolonial identificando las limitaciones y las posibilidades en contextos de capitalismo periférico. Concretamente centraremos nuestro análisis de caso en el programa de Viviendas Rurales que depende de la Secretaría de Estado de vivienda y Ambiente de la Provincia de Catamarca.

Nos posicionamos desde una perspectiva de ecología política del sur en tanto “nuevo-viejo” paradigma epistemológico que, a contramano de la ciencia moderna hegemónica, reconoce saberes históricamente subalternizados en una ecología de saberes (Boaventura de Sousa, 2010). Asumimos así el desafío de pensar la complejidad superando la separación y desagregación de las ciencias modernas. Desde este soporte epistemológico las sociedades se expresan como regímenes eco-bio-políticos, como formas de producir territorio, espacio geográfico políticamente transformado; como de producir subjetividades y cuerpos.

Desde esta perspectiva, y a los fines de repensar críticamente las políticas sociales del Estado, resulta necesario remitirnos a la vinculación entre ciencias sociales, estado

moderno y capitalismo moderno colonial en tanto expresión de un histórico dominio que efectúa el Norte sobre el Sur del mundo (Pereyra, Paez, 2015:2).

Esto obliga a repensar las relaciones entre Estado y sociedad como uno de los principales mecanismos, formas o instrumentos de acción del Estado sobre lo público: las políticas sociales (Gómez Lechaptois, 2013).

Sucede que en América Latina, tanto el Estado como las políticas sociales han sido históricamente pensados desde referentes teóricos que provienen de países distintos a los nuestros, particularmente desde perspectivas anglosajonas. De ahí la afirmación de Roth Deubel (2010) de que existe una escasa contribución latinoamericana al desarrollo de marcos y teorías para el análisis de la acción pública. Esto tendría relación con la primacía de un pensamiento eurocéntrico que se instala en nuestro continente a partir de los procesos de conquista y colonización y que se perpetúa hasta nuestros días (Gómez Lechaptois, 2013).

En este sentido, analizar dicha hegemonía implica develar sus supuestos y proponer aportes y alternativas para un dialogo. Existen miradas técnicas y bases normativas que califican como inferiores todo tipo de conocimiento distinto a la racionalidad científica moderna, de esta forma convirtiendo a las *políticas sociales como colonizadoras*. Gómez Lechaptois (2013) menciona la idea de descolonización de las políticas sociales, esto permitiría la recuperación y visibilización de formas de conocimiento que incluyen realidades suprimidas, marginadas y/o excluidas. Este es un objetivo específico que pretendemos desarrollar en la conclusión de este trabajo.

Desde esta mirada indagamos sobre nuestro territorio provincial: Catamarca; al norte cordillerano del territorio argentino. Concretamente nos interesa indagar acerca de los regímenes eco-bio-políticos que definen nuestro espacio territorial y las subjetividades de los y las sujetos que habitamos esta tierra. La entidad que hoy llamamos "Catamarca", ha atravesado históricamente procesos de desposesión territorial y de medios de vida en concierto con la conformación y consolidación del sistema-mundo capitalista.

Esta lectura es posible en tanto reconocemos que en el esquema de la división mundial del trabajo, el lugar que nos cabe es de subordinación periférica frente a un centro colonizador. Coincidimos en la lectura que nos ubica como expresión del capitalismo periférico, asociado, en los últimos decenios del siglo pasado y lo que va del presente, a proyectos extractivos de megaminería metálica y expansión de los agronegocios con fines de importación.

La instalación de estos proyectos como modelos de economías de enclave, trastocaron no solo el paisaje físico material de nuestra región, afectando nuestros medios de vida; como resultado de decisiones político-económicas que dieron

sustento a estas prácticas y que por tanto modificaron también las políticas sociales del Estado.

Centrado en una “metodología de sistema-mundo” (Wallerstein, (1930 [2005]) Grosfoguel (2003) sostiene que la emergencia del neoliberalismo en América Latina es el resultado de la derrota histórica de los movimientos sociales anti sistémicos y que dicha imposición tiene que ver con el éxito de la ideología desarrollista como estrategia simbólica de los Estados del centro de generar vitrinas desarrollistas (*showcase*) en diversas regiones del mundo durante la Guerra Fría. Su llamado “desarrollo” significa realmente un ascenso social en su estatus dentro del sistema-mundo: de países periféricos son transformados en semiperiféricos, según los denomina Wallerstein, y juegan un rol no solo económico sino, más importante, un papel político dentro del sistema-mundo.

En la década de los 80 experimentamos una “recolonización de la periferia por los centros metropolitanos del sistema-mundo (Quijano 1981; 1993). Programas y servicios de Estado conquistados por los movimientos populares durante las décadas anteriores fueron desmantelados sin resistencia popular. Las industrias estatales fueron privatizadas en masa. (...) El poder y los recursos económicos fueron reconcentrados nuevamente en los centros de la economía- mundo capitalista” (Grosfoguel, 2003: 154).

Sin duda, la contracara de tal concentración se vio reflejada en las condiciones de vida de amplias mayorías sometidas a la pobreza y la miseria resultado del desempleo y el despojo de sus medios de vida.

Como bien lo dijo el mismo Prebisch al final de su vida: dentro del sistema capitalista no hay solución alguna para los problemas del desarrollo latinoamericano y que era necesaria una transformación fundamental del mismo (Prebisch, 1982 citado por Grosfoguel, 2003: 155). No obstante este posicionamiento y advertencia, muchos teóricos sostienen a partir del 80, posicionamientos neoliberales en favor del desarrollismo capitalista y centralizado.

Como contracara, el país del norte desarrolló estrategias materiales y simbólicas de legitimación de sus medidas coloniales frente a los países de diferentes regiones. Una estrategia utilizada con frecuencia luego de la postguerra, fue la constitución de países-vitrina que se erigen frente a otros como ejemplo de modelo a seguir en materia económica y política, signados por la liberalización del comercio, la apertura irrestricta a la inversión extranjera; y la demonización de cualquier intento de autodeterminación por parte de los pueblos. Estos países-vitrina “recibieron una cantidad desproporcionada de ingresos en ayuda norteamericana, condiciones favorables para el desarrollo y flexibles para pagar sus deudas, tarifas, arreglos o

acuerdos especiales para que sus mercancías puedan exportarse sin dificultad a los mercados metropolitanos” (Grosfoguel, 2003: 156). Lo cierto fue que dicho éxito duró, con suerte, algunas décadas, entrando en fuertes crisis. No obstante sirvieron como estrategias de hegemonía global para “conquistar las mentes y corazones” de los pueblos del Tercer Mundo a favor de las políticas desarrollistas pronorteamericanas (ibidem).

Esto pone a las claras que los procesos económicos se viven en relación al sistema-mundo capitalista y sus imposiciones, poniendo bajo sospecha el debate que se dirime solo en términos de definiciones de los Estado-Nación y que sostienen con frecuencia como defensa o ataque a los gobiernos de turno.

Claramente, nuestro territorio, entidad que llamamos Catamarca se ve conformado bajo formas de dominación colonial en el devenir histórico capitalista definiendo regímenes expropiatorios con particularidades que en el último decenio del siglo pasado en el primero de este, que marcan a las claras, una tendencia irreversible de apropiación diferencial de la energía.

Ser una “provincia minera” ha configurado nuestra existencia, por la permanente conflictividad que se expresa en nuestros territorios, ante la definición de modelos de desarrollo en pugna frente a las estrategias de vida de los pobladores que se ven expulsado y amenazados.

Esta discusión nos pone frente a la consideración de las políticas públicas, y las políticas sociales implementadas históricamente en el continente latinoamericano, que se han sustentado en la noción de “desarrollo” como horizonte normativo. Esta, junto a otras figuras como “civilización” y “progreso” se afirma en un trasfondo filosófico colonizador que acompaña el tiempo de conquista y colonización del territorio y que se perpetúa en el Estado moderno y en las acciones políticas públicas que desde él se ejecutan. Este trasfondo filosófico se caracteriza por cargar con una visión del Otro como inferior, como aquel que es “bárbaro” y que por tanto “debe ser” civilizado por aquél en quien, en la idea hegeliana, se ha encarnado el Espíritu Absoluto (Gómez Lechaptois, 2013: 89).

Hablamos entonces de políticas sociales colonizadoras en América Latina, en tanto en ellas subyace normativamente una idea hegemónica de desarrollo que da continuidad a la imposición de una racionalidad cientificista moderna. Racionalidad que coincide con aquella que predomina en modelos hegemónicos de análisis de políticas sociales, y que desconoce otras formas de estar y ser en el mundo, como son por ejemplo, las cosmovisiones indígenas, afro descendientes, campesinos, populares, entre otras (Gómez Lechaptois, 2013: 90).

El Estado de Bienestar, la política social, y los derechos sociales han sido, y son el producto de la puja de intereses contradictorios y opuestos, y también, de concesiones y conquistas simultáneas entre sectores dominantes y dominados en la constitutividad de un mundo capitalista, moderno, y colonial que empieza a constituirse desde 1492 como sistema-mundo (Dussel, 2005) y para el cual, la colonialidad a través de los conocimientos eurocentrados le han sido más que fundamentales (Quijano, 2005). (Pereyra, Paez, 2015: 19)

En nuestro trabajo abordamos las políticas sociales habitacionales y ambientales que se expresan como voluntades de “promoción del Desarrollo” en comunidades rurales del interior provincial. Aquí vemos, a partir de análisis de datos secundarios y de documentos estatales, cómo la política social se configura como dispositivo legitimador de formas de vida que enajenan las posibilidades de dar continuidad a los proyectos de vida de las poblaciones en sus territorios, sino que por el contrario se ven forzados a alejarse de las formas constitutivas de vida y de trabajo vinculados a la relación inalienable con la Madre Tierra. De esta manera, las políticas habitacionales reproducen la lógica expropiatoria en los espacios domésticos configurando subjetividades y formas de relación entre las personas y con la naturaleza, de modo que hacen posible la fragmentación expropiatoria y colonizadora del régimen extractivo.

El Estado se constituye así en garante político administrativo de proyectos económicos, sociales, ecológicos y políticos en desmedro de los intereses de amplias mayorías.

Como conclusión nos preguntamos además acerca de los desafíos profesionales que se plantean para el trabajador social en el ámbito de las políticas públicas y que se posiciona desde un proyecto ético-político crítico en la búsqueda de la descolonización de las políticas públicas.

La descolonización en el ámbito de las políticas públicas significaría entonces la búsqueda de conocimientos y criterios de validez que otorguen visibilidad y den credibilidad a los saberes y prácticas de los grupos sociales que han sido históricamente invisibilizados, excluidos, oprimidos por prácticas colonizadoras. Esta idea nos lleva a considerar la importancia que tiene el lugar de enunciación (Santos, 2010), es decir, el pensar la política social como una acción situada. Esta idea anticipaba Martí (2005, p. 33) cuando decía que “el buen gobernante en América no es el que sabe cómo se gobierna el alemán o el francés, sino el que sabe con qué elementos está hecho su país” (Gómez Lechaptois, 2013).

Entendemos que un verdadero y justo punto de partida sería el reconocimiento del otro. Este reconocimiento, luego facilita en el amplio y diverso marco del quehacer

profesional, el intento de construir procesos de traducción mutua (Santos, 2006 y 2014) que buscará encontrarse con una inteligibilidad mutua de saberes y experiencias diversas, sin canibalización o producción de ausencias de la identidad de los sectores populares con los que nos relacionamos encontrando significados parecidos o comunes que nos permitan decidir mutuamente, la unidad de sentido en la diversidad, como el curso y dirección de la organización para conformar estrategias de transformación de la realidad. (Pereyra, Paez 2015: 19).

Bibliografía

- DUSSEL, E. (2005). Europa, modernidad y eurocentrismo, En E. Lander (Comp.), La colonialidad del saber: Perspectivas latinoamericanas (pp.41-53). Buenos Aires: CLACSO.
- GÓMEZ LECHAPTOIS (2013) Trabajo Social, descolonización de las políticas públicas y saberes no hegemónicos. Revista Katálysis. Florianópolis. Brasil.
- GROSGOUEL, RAMÓN (2003) “Cambios conceptuales desde la perspectiva del sistema-mundo. Del cepalismo al neoliberalismo”. Revista Nueva Sociedad, No 183. Enero-Febrero 2003. Pp. 151-166.
- QUIJANO, A. (2005). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina, En E. Lander (Comp.), La colonialidad del saber: Perspectivas latinoamericanas (pp.11-40). Editorial CLACSO. Buenos Aires.
- QUIJANO, A. (1981) Introducción a Mariátegui. Editorial Siglo XXI. México.
- QUIJANO, A. (1993) América Latina en la economía mundial. Revista Problemas del desarrollo vol. XXIV N° 95. UNAM, México.
- MARTÍ, J. (2005) Nuestra América. Fundación Biblioteca Ayacucho. Caracas. Venezuela.
- PEREYRA, E., PAEZ, R (2015) El Trabajo Social y los desafíos de una praxis anticolonial. Para ser publicado en Libro Trabajo Social y Descolonialidad (Comps.) Paula Meschini-Maria Eugenia Hermida. Universidad Nacional de Mar del Plata. En prensa.
- ROTH DEUBEL, A-N. (2010) Las políticas públicas y sus principales enfoques analíticos. En: ROTH DEUBEL, A-N. (Ed.). Enfoques para el análisis de políticas públicas. Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- SANTOS, B. (2006). Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social. Editorial CLACSO. Buenos Aires

- SANTOS, B (2014). Más allá del pensamiento abismal: de las líneas globales a una ecología de saberes. En B. Santos & P. Meneses (Eds.), Epistemologías del Sur (Perspectivas) (pp.21-66) España: AKAL
- SANTOS, J. (2010) Conflicto de representaciones. América Latina como lugar para la filosofía. Fondo de Cultura Económica. Mexico.
- WALLERSTEIN, IMMANUEL (1930 [2005]) Análisis del Sistema Mundo, Una Introducción. Editorial Siglo XXI. México.